Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2015 DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
"SERVICIO DE MANT. Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 286.233

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veinte y nueve días del mes de Enero del año dos mil quince, en la Oficina de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs, se reúnen los señores: **Ing. Diego Esteban Avalos Núñez, Responsable de la UOC, EL Sr. Oliver Mereles Aranda, Auxiliar de la U.O.C y la Abog. Liz Rosana Maciel Espínola, Asistente de la Asesoria Jurídica,** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

EMPRESAS PARTICIPANTES: **WINNER SERVICE INFORMATICA, IGC S.R.L Y MASTER DIGITAL:**

Así mismo se serán analizados para el acto apertura los documentos de carácter sustancial.

EMPRESAS	DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS
WINNER SERVICE INFORMATICA	✓ Formulario de oferta. ✓ **Planilla de precios. Presenta una oferta por el valor de Gs. 19.514.000 (Guaranies Diez y nueve millones quinientos catorce mil).** ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta. Presenta la Garantía de Mantenimiento de oferta por el Valor total de **Gs. 585.420 (Guaranies quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veinte).** ✓ Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * ✓ Cedula de Identidad del oferente.
IGC S.R.L:	✓ Formulario de oferta. ✓ **Planilla de precios. Presenta una oferta por el valor de Gs. 19.525.000 (Guaranies Diez y nueve millones quinientos veinte y cinco.** ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta. Presenta la Garantía de Mantenimiento de oferta por el Valor total de **Gs. 585.750 (Guaranies quinientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta).** ✓ Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * ✓ Cedula de Identidad del oferente. ✓ Constitución de Sociedad.
MASTER DIGITAL	✓ Formulario de oferta. ✓ **Planilla de precios. Presenta una oferta por el valor de Gs. 19.646.000 Guaranies Diez y nueve millones Seiscientos cuarenta y seis mil)..** ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta. Presenta la Garantía de Mantenimiento de oferta por el Valor total de **Gs. 589.380 (Guaranies quinientos ochenta y nueve mil trescientos ochenta).** ✓ Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * ✓ Cedula de Identidad del oferente.

Abog. Liz Rosana Maciel Espínola
Asistente de la Asesoria Jurídica

Oliver Mereles Aranda
Auxiliar de la U.O.C

Diego Esteban Avalos
Responsable de la U.O.C.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas, cuarenta y cinco minutos.

Oliver Mereles Aranda
Auxiliar de la U.O.C

Ing. Diego Esteban Avalos
Responsable de la U.O.C

Abog. Liz Rosana Maciel Espínola
Asistente de la Asesoria Jurídica